



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

1310

DECRETO N° _____ /

TEMUCO, 04 MAYO 2017

VISTOS:

1.- La Solicitud de Cometido Funcionario debidamente autorizada por el señor Administrador Municipal, para que don Cesar Ruíz Hijerra y don Claudio Larenas Escobar, funcionarios a Honorarios, viajen a la ciudad de Angol.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 3.862 de fecha 02.10.2014, que delega la facultad de firmar "**Por orden del Alcalde**", a don Pablo Vera Bram, y en su reemplazo don Carlos Millar Etori.

3.- Los decretos alcaldicios que aprueban los contratos a Honorarios de don Cesar Ruíz Hijerra y don Claudio Larenas Escobar.

4.- La Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

5.- Las Facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autorízase a don **CESAR RUIZ HIJERRA**, Rut. _____ y don **CLAUDIO LARENAS ESCOBAR**, Rut. _____ funcionarios a honorarios, dependiente de Gabinete de Alcaldía, a fin de que viaje a la ciudad de Angol.

2.- Motivo del cometido:

Acompañar al Sr. Alcalde don Miguel Becker Alvear, a la suscripción de convenio de colaboración entre los municipios de Angol y Temuco.

3.- Fecha y lugar del cometido:

El cometido: se llevará a cabo el día 28/04/2017., ciudad de Angol.
Horario: Salida 09:00 Hrs. Llegada 18:30 Hrs.

4.- Derechos del funcionario a honorarios.

Los funcionarios a honorarios don **Cesar Ruiz Hijerra y don Claudio Larenas Escobar.**, tendrán derecho a una asignación de \$54.337, cuando incurran en gastos por pernoctar y alimentación, y de \$21.735, cuando sólo incurran en gastos de alimentación, de acuerdo a lo señalado en sus respectivos contratos, los que serán cancelados al término del cometido.

1284395



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

ASIGNACION SEGUN CONTRATO HONORARIOS			
NOMBRE	ASIGNACION %	Nº ITEM	VALOR \$
CESAR RUIZ HIJERRA CLAUDIO LARENAS ESCOBAR	1 al 40% C/U	21 03 001	\$21.735. C/U

5.- Impútese el gasto que se origine por la aplicación del presente decreto al Item que a continuación se indica; del presupuesto de gastos de este Municipio, para el año 2017.

ITEM	NOMBRE ITEM	ASIG. HONORARIOS \$
21 03 001	"Honorarios Suma Alzada"	\$43.470.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REFRENDESE Y

ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW/mga.

C.c. Recursos Humanos
Cesar Ruiz H. Gabinete
Claudio Larenas E. Gabinete
Of. Partes



"Por orden del Alcalde"
PABLO VERA BRAM
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2103001
PRESUPUESTO VIGENTE	761.752.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	21.735
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
FECHA	3012 02-05-2017

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2103001
PRESUPUESTO VIGENTE	761.752.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	21.735
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
FECHA	3013 02-05-2017